



Libro Capitular Año 1814
1814

no carnal

SELLO QVARTO, QVAREM
MARAVEDIS, AÑO DE M...
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Decreto de 3 de Mayo
1816 sobre proposición
de empleo de Int. y for.

En la Villa de Sumilla a tres días del mes de Mayo Año de mil ochocientos diez y seis: don Juan Navier Morales de los Rios Abogado de quenda.

R. Concejos, D. Cristóbal M. Perez de los Cobas y Pedro de Alanca Alcaldes Mayr y ordinarios, D. Juan Tor no, D. Pedro Ter. Cerero, Juan Martin Torrey de Ue.

y Pedro Gil de Isla Regidores, y D. Pedro Cerero Av. n. o. Mayr, Consejo Justicia y Regim. en ambas villas y en esta villa, juntos en sus salay Capitulares como lo han de usar y costumbre de ser jurar p. a cumplir con lo q. se halla prebendo por la concordia, y ordenes superiores q. tratan del modo, y forma q. se ha de practicar la proposición de polizas, para que de ellas se haga por los señ. del Sr. Alcaide de la Chanc. Nueva se llaman a la elección de empleos de Alcaldes ordinarios, Alguacil Mayor, y Mayordomo Depositario, con distinción de Estados q. si han en los empleos en el presente año de mil ochocientos diez y siete, con asistencia e intervención del Sr. D. Pedro Gomez de Avella Alcaide de los R. Concejos, Don Simón Gil y Ponce de Leon.

esta expresada villa y en común, habiendose had. en su estado de hoy. Regidores el Sr. D. Juan de Kernal, y Pedro en el q. se custodian los carnasillantes en sus salay Comis. n. o. de las personas vacantes estando junto el Ayuntamiento de esta villa, advertidos de

expresada distinción de Estados y Cabildos, advertidos de

...

...

...

...

